

El Presidente de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pasa a conocer el orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
2. INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
3. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2017

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar la lectura del informe de Gerente de la compañía y la Junta General se lo aprueba por unanimidad de votos

Posteriormente el Presidente dispone que se proceda con la lectura del informe del Comisario también es aprobado con todos los votos a favor

Con relación al tercer punto del orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos

Se deja constancia de que los documentos relacionados estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta y que los administradores se abstuvieron de votar en la aprobación de los mismos

Una vez aprobado el Balance se pasa a conocer sobre el destino de las utilidades. La Junta por unanimidad resuelve que de las utilidades se mantendrán como utilidades no distribuidas

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

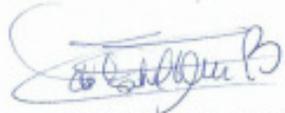
Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente documento el cual es aprobado por unanimidad de votos

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes.



Dra. Nicerata Isabel Vaca Martínez

Presidente de la Junta



Dra. Isabel María Freire Barrezueta

Secretaria